

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

1.1 DENOMINACION DEL PROGRAMA DE FORMACION: EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS.

1.2 CODIGO DEL PROGRAMA DE FORMACION: 96151518

1.3 NOMBRE DEL PROYECTO: CREACION DE UNIDAD PRODUCTIVA PARA EL PROCESAMIENTO, TRANSFORMACION, Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DERIVADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

1.4 COMPETENCIA

1.4.1 MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1:

Monitorear el cumplimiento de las buenas practicas de manufactura en concordancia con criterios técnicos y lineamientos de la empresa.

Actividades a Desarrollar

- a) Enfermedades transmitidas por alimentos: concepto, clasificación, causas, tipos, sintomatología, prevención.
- b) Enfermedades zoonoticas: conceptos, agentes causantes, tipos, sintomatología, riesgos, prevención.
- c) Socialización de vivencias propias de los aprendices relacionadas con alguna actividad relacionada con la contaminación de alimentos
- d) Controles para reducir la contaminación de los alimentos frescos y procesados.

✓ **Metodología**

Talleres en grupos
Diapositivas
Videos
Exposiciones sobre la temática

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 2

- ✓ Establecer las condiciones optimas para el manejo de alimentos, con base en criterios técnicos y normativa vigente.

Actividades a desarrollar

- a) Formatos requeridos por la normativa vigente para verificar las condiciones sanitarias en la fabricación de alimentos
- b) Perfil higiénico – sanitario y requisitos mínimos que debe cumplir cualquier persona natural o jurídica que transforme materias primas en productos finales.
- c) Formatos: concepto, tipos importancia.
- d) Producto no conforme: concepto, manejo.

Metodología

Talleres y trabajos grupales

Socialización

Exposiciones

Mesa redonda

✓

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 3

Ajustar la ejecución de las practicas manufactura teniendo en cuenta las novedades reportadas.

Actividades a desarrollar

- a) Normatividad vigente: ambiental, alimentaria, seguridad y salud en el trabajo.
- b) Manipuladores de alimentos: concepto, capacitación, riesgos asociados, responsabilidad social.
- c) Socialización del decreto 3075 de 1997 y resolución 2674 del 2013
- d) Aplicación de las buenas prácticas de manufactura en la industria alimentaria.
- e) Normas técnicas colombianas relacionadas con el procesamiento de frutas y hortalizas.
- f) Requisitos mínimos para la fabricación de alimentos.

Metodología

Talleres y trabajos grupales
Socialización
Exposiciones

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 4

- ✓ Aplicar las buenas practicas de manufactura durante el proceso de elaboración de alimentos según protocolos técnicos y normativa vigente.

Actividades a Desarrollar

- a) Importancia de las BPM en la industria alimentaria
- b) Trabajo en equipo: relacionar los aspectos fundamentales para obtener productos inocuos a partir de la obtención de harinas para consumo humano y animal.
- c) Higiene alimentaria: Definición, objetivo, clasificación, importancia, aplicación.
- d) Socialización de los programas de limpieza y desinfección, programa de control de plagas y programa de manejo de residuos sólidos.

Metodología

Talleres grupales
Exposiciones
Videos
Debates

1.5 DURACION DE LA GUIA: 100 HORAS.

2. PRESENTACION

Mediante esta guía de aprendizaje, conoceremos las normativas vigentes relacionadas con la manipulación de alimentos, específicamente el procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas, aplicando las normas de higiene personal y salud ocupacional para de esta manera asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos, evitando así los riesgos de contaminación, esto permitirá mejorar el desarrollo económico y social de la región.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

- a. Actividades de reflexión inicial
- b. Saludo de bienvenida
- c. Orientación de las actividades a desarrollar
- d. Talleres Grupales, en los cuales se desarrollen los temas tratados de forma activa y participativa.
- e. Implementación de la normatividad vigente para procesar alimentos derivados de frutas y hortalizas.
- f. Inocuidad en los alimentos
- g. Formatos de control de los programas higiénico-sanitarios

3.2 DEFINICION DE CONCEPTOS

- Normatividad vigente, manipulación de alimentos y riesgos alimentarios.
- Alimentos, enfermedades transmitidas por alimentos, métodos de conservación.
- Conceptos claves: BPM, alimento, ETAS, calidad, inocuo, conservación, limpieza, desinfección, plagas, residuos, formatos.

3.3 AMBIENTES REQUERIDOS

- Ambientes de aprendizaje, ambientes para etapa práctica (cocina que cumpla los requisitos mínimos normativos de procesamiento o plantas de procesamiento).

3.4 MATERIALES

Papel, lapiceros, papelografo, libreta, fotocopias, carpetas plásticas, borrador.

3.5 ACTIVIDADES DE EVALUACION.

- Formulación de preguntas de forma oral y escrita , individuales o grupales sobre los temas desarrollados en el proceso de formación
- Lista de chequeo
- Talleres grupales
- Trabajo de campo
- Socialización en grupo

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la normativa vigente respecto a la manipulación de alimentos • Identifica las causas, consecuencias y tipos de riesgos de contaminación alimentaria • Reconocimiento de la indumentaria de trabajo y elementos de protección • Dispone de los residuos ocasionados en la fabricación de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los factores de riesgos de contaminación de los alimentos y sus medidas preventivas según normatividad vigente • Relacionar las enfermedades transmitidas por contaminación de alimentos • Cumplir con las normas de higiene personal, que requiere el manipulador de alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres, test de conocimiento y evaluaciones grupales • Lista de chequeo

<ul style="list-style-type: none"> Diligenciamiento de los formatos de control higiénico-sanitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de los residuos teniendo en cuenta el procedimiento establecido y el manejo medio ambiental Diligenciar formatos respectivos 	
<p>Evidencias de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad de los aprendices con relación al proyecto Conocer el proceso de transformación de la materia prima al producto final. Aplicar los programas de limpieza y desinfección en las áreas de procesamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información necesaria para desarrollar la metodología adecuada del proceso tecnológico 	
<p>Evidencias de Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evidencias fotográficas Elaboración de Productos derivados de frutas y hortalizas Formatos diligenciados 		

5. GLOSARIO DE TERMINOS

- **ACTIVIDAD ACUOSA (Aw):** es la cantidad de agua disponible en un alimento necesaria para el crecimiento y proliferación de microorganismos
- **ALIMENTO:** Todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesarios para el desarrollo de los procesos biológicos.
- **ALIMENTO CONTAMINADO:** Alimento que contiene agentes y/o Sustancias extrañas de cualquier naturaleza en cantidades superiores a las permitidas en las normas nacionales, o en su defecto en normas reconocidas internacionalmente.
- **AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE:** Por autoridad competente se entender al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA y a las Direcciones Territoriales de Salud, que, de acuerdo con la Ley, ejercen funciones de inspección, vigilancia y control, y adoptan las acciones de prevención y seguimiento para garantizar el cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto.
- **BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA:** Son los principios básicos y Practicas generales de higiene en la manipulación , preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.
- **DESINFECCION - DESCONTAMINACION:** Es el tratamiento fisicoquímicoo biológico aplicado a las superficies limpias en contacto con el Alimento con el fin de destruir las células vegetativas de los microorganismos que pueden ocasionar riesgos para la salud pública y reducir substancialmente el número de otros microorganismos indeseables, sin que dicho tratamiento afecte adversamente la calidad e inocuidad del alimento
- **MANIPULADOR DE ALIMENTOS:** Es toda persona que interviene directamente y, aunque sea en forma ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos.
- **LIMPIEZA:** Es el proceso o la operación de eliminación de residuos de alimentos u otras materias extrañas o indeseables
- **REGISTRO SANITARIO:** Es el documento expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, envasar; e Importar un alimento con destino al consumo humano.

6. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Libros y páginas web

- Decreto 3075 de 1997, Ministerio de la protección social. Disponible en: <https://www.invima.gov.co/component/content/article.html?id=484:decreto-3075>
- <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/ciencias/sena/cursos-de-capacitacion/manejo-post-cosecha-borojo/modulo%205/modulo%205%20-%20iv.pdf>.
- http://app.ute.edu.ec/content/3460-124-20-1-6-16/LECTURA1_%20SESI%C3%93N60001.pdf.
- <http://repiica.iica.int/DOCS/B0635E/B0635E.PDF>.
- http://inta.gob.ar/documentos/manual-sobre-conservacion-de-frutas-hortalizas/at_multi_download/file/INTA-Manual%20de%20conservaci%C3%B3n%20FyH.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor	ENOT DE JESUS MERCADO SARMIENTO	INSTRUCTOR	PROGRAMA SER	24-02 - 2020.

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					